AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA BARQUERA

Nº EXPEDIENTE: 1416/2026

CONCURSO DE DECORACIÓN DE EXTERIORES (FACHADAS, BALCONES Y CALLES) "ILUMINAMOS LA NAVIDAD" 2026 - AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Primero.- Objeto del concurso

La finalidad del concurso es incentivar a la participación de todos nuestros vecinos para la decoración de sus balcones, fachadas o calles. Con esta propuesta se pretende que en nuestro municipio reine el ambiente navideño, y que pongamos de esa forma una nota de luz, color, alegría y esperanza.

Segundo.- Participantes y Temática

Podrá participar en el concurso cualquier vecino y asociación que disfrute de una vivienda en nuestro municipio. Los vecinos que deseen participar pueden decorar cualquiera de las zonas exteriores que componen su lugar de residencia, así como su calle en lo que a las asociaciones concierne.

Tercero.- Plazo de presentaciones

Los vecinos contarán de plazo hasta el lunes 21 de diciembre de 2026 para poder mandar su solicitud de participación al correo electrónico oficinadeturismo@sanvicentedelabarquera.es o hacerlo de manera presencial en la Oficina de Turismo de San Vicente de la Barquera.

Cuarto.- Publicaciones

La persona participante en el concurso permitirá la publicación de los vídeos en los canales de difusión del Ayuntamiento. La participación en este Concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas**.**

Quinto.- Criterios de valoración

Los participantes tendrán total libertad de creación para la decoración del exterior de sus hogares. Entre los criterios a valorar por el jurado se encuentran los siguientes:
- Armonía, tradición e identidad.
- Originalidad y creatividad.

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1 | ANA ISABEL ROIZ GARCIA | 20/11/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	c352b4560e79442ea88fa0d1a14c23c3001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

- Composición de elementos navideños usados.
- Detalles.
- Estética del conjunto en general.
- Mejor ambiente navideño.

Se aceptan todo tipo de manualidades y materiales que compongan la escena, siempre y cuando respeten la temática principal que caracteriza a nuestra Navidad.
Se valorará positivamente elementos novedosos con respecto a años anteriores.

Sexto.- Premios.

Los premios se establecen de la siguiente manera:

Para las calles un único premio de:

- 1º premio 250 euros.

Para el exterior de las casas o balcones se reparten tres premios:

- 1º premio 200 euros.
- 2º premio 150 euros.
- 3º premio 100 euros.

Los premios no se darán en metálico, el valor de los mismos se consumirá en los establecimientos de nuestro municipio a través de un convenio con Afodeb.

Séptimo.- Composición del Jurado y Fallo

El Jurado estará compuesto por personas de distintos ámbitos del municipio o de otros municipios cualificados en la materia pertinente que valorarán los criterios establecidos para dicho concurso. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en la entrega de los premios que tendrá lugar el miércoles 23 de diciembre de 2026, a partir de las 20:15 horas, en el Auditorio municipal David Bustamante.

Octavo.- Publicidad de la convocatoria

Este concurso será divulgado a través de los distintos medios de comunicación propios del Ayuntamiento.

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1
ANA ISABEL ROIZ GARCIA
20/11/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	c352b4560e79442ea88fa0d1a14c23c3001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original